

Resumen de los cambios propuestos a la norma y solicitud de comentarios e información

El Texas Department of Licensing and Regulation (TDLR) propone hacer cambios a las normas del título 16 del TAC, capítulo 73, Electricistas. El departamento solicita comentarios sobre los cambios propuestos a la norma e información relacionada con el costo, beneficio o efecto de dichos cambios propuestos, incluyendo los datos, investigaciones o análisis aplicables.

¿Cuáles son los cambios propuestos a la norma?

Los cambios propuestos a la norma:

- Crear una vía para obtener la licencia como electricista oficial mediante un Journeyman Electrician Education Program (programa de formación para electricistas oficiales).
- Exigir que estos programas cumplan ciertos estándares y los apruebe el departamento.
- Generalmente, dan a los graduados del programa 3,000 horas de crédito para las 8,000 horas requeridas de formación en el puesto de trabajo y les permiten hacer el examen requerido tras graduarse.
- Aclarar la política actual que permite a otros solicitantes hacer el examen después de completar 7,000 horas de formación en el puesto de trabajo, y hacer otros cambios aclaratorios en las normas vigentes.

¿Cuándo y dónde puedo revisar los cambios propuestos a la norma?

Los cambios propuestos a la norma se publicarán en la sección Normas propuestas del Registro de Texas el **10 de abril de 2026**. Para encontrar estos cambios propuestos a la norma en esa fecha o después, simplemente siga estos pasos:

1. Haga clic en este [enlace al Registro de Texas](#).
2. Elija el formato HTML o PDF para el “Current Issue” (número actual) si la fecha que se muestra es la fecha de publicación, o diríjase a “Previous Issues” (números anteriores) si ha pasado más de una semana desde la publicación. (El *Registro de Texas* se publica todos los viernes).
3. Desplácese hacia abajo y haga clic en “Proposed Rules” (normas propuestas).
4. Busque el encabezado “Texas Department of Licensing and Regulation” y haga clic en el subencabezado “Electricians” (Electricistas).

¿Cómo y dónde puedo presentar comentarios e información sobre los cambios propuestos a la norma?

Los comentarios e información sobre los cambios propuestos a la norma pueden presentarse [en línea](#); por fax al (512) 475-3032; o por correo postal a: Shamica Mason, Legal Assistant, Texas Department of Licensing and Regulation, P.O. Box 12157, Austin, Texas 78711.

Cualquier información que se presente debe incluir una explicación de cómo y por qué la información presentada está relacionada específicamente con los cambios propuestos a la norma. No presente información con derechos de autor, confidencial o de propiedad exclusiva.

El departamento aceptará comentarios e información sobre los cambios propuestos hasta el **11 de mayo de 2026**.